NOTA DNC N° 3054 /2020

Asunción, 4 de marzo de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	**373648**
Etapa del Procedimiento	Adjudicación
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Adquisición de Combustible para Uso Municipal
Entidad	Municipalidad de Mcal. Francisco Solano López
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS · Departamento de Atención a Municipios

Aspectos Observados

1. Observamos que no se procedió a la remisión del acta de apertura en el plazo indicado (***2 días hábiles de la realización del acto de apertura)***. Conforme a la normativa vigente.

2. Se solicita verificar inconsistencia existente entre la hora obrante en el acta de apertura (07:55), y la hora de apertura indicada en el SICP (07:45).

3. Observaciones formuladas al informe de evaluación:
3.1. Solicitamos a la convocante consignar en el acta de apertura los correos electrónicos de los oferentes conforme a lo requerido por la normativa vigente.
3.2. Solicitamos indicar en el informe de evaluación que el presente proceso es de contrato abierto, conforme lo requiere la normativa vigente.

Abg. Allam Acuña
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Abg. Graciela Barreto Franco
Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

4. El informe de evaluación remitida no cuenta con hora, conforme lo requiere la normativa.

5. Observamos que el proveedor adjudicado se encuentra "INACTIVO".
Solicitamos remitir justificación técnica y legal de las razones por la cual no se dio cumplimiento al plazo para la comunicación mediante el SICP (***5 días corridos posteriores de resuelta la adjudicación***).

Consideraciones Normativas

1. Ley 2051/2003.
2. Dcto. 2992/2019, Art. 57.
3. Res DNCP 5695/2019. Art. 37 y 38.
4. Res DNCP 844/2018, Art. 7 y 8.

Técnico Verificador

Abg. Allyn Acuña
Técnico Verificador
DNCP - DNC

DIREC. MAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS · Departamento de Atención a Municipios ·

Jefe de Departamento

Abg. Graciela Barreto
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP